



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 17

abril 20 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333375120140018500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN S	LUIS SANTANA VILLAMIZAR QUINTERO	AUTO NIEGA LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR SE NIEGA LA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO O MODIFICACIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL APODERADO DEL SEÑOR LUIS SANTANA VILLAMIZAR QUINTERO.-	2	19/04/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 20 de abril de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 20 de abril de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria